

**PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ CONSULTIVO  
CARRERA DE INGENIERÍA PETROQUÍMICA  
PERÍODO 2018-2020**

**1. Propósito**

Generar participación entre los graduados en las actividades que la Universidad solicite nuestra colaboración.

**2. Objetivo**

- Fomentar la participación de los Graduados de la Carrera para fortalecer los vínculos colaborativos entre nuestros profesionales mediante actividades sociales, deportivas o culturales.

**3. Propuestas y planteamientos para la mejora académica de la carrera y/o programa con respecto a:**

**Perfiles profesionales:**

- Participar en encuestas o entrevistas entre los graduados de la carrera que se encuentren laborando en diferentes áreas para determinar el perfil profesional actual del Ingeniero Automotriz. Los resultados permitirán tomar decisiones a las Autoridades Institucionales.

**Planes y programas de estudio:**

- Emitir sugerencias a los planes o programas de estudio de la Carrera de Ingeniería Petroquímica.

**Calidad de los graduados**

- Solicitar al Director de Carrera que se oferten cursos de actualización tecnológica a los Docentes.

**Análisis de pertinencia, acciones académicas y gestiones necesarias para responder a nuevas demandas.**

- Solicitar que el Departamento de Energía y Mecánica oferte Programas de cuarto nivel.

**4. Acciones para:**

**• Buscar vínculos con empresas pública, privada y gremios profesionales**

Promover la realización de casas abiertas y participación en eventos organizados por otras Instituciones para la promoción del Ingeniero Petroquímico.

**• Acercar a la universidad y la comunidad con fines de ayuda social, en el ámbito académico**

Motivar a la participación de los estudiantes en eventos sociales organizados por grupos sin fines de lucro dentro de la ciudad.

Motivar la participación de los estudiantes en proyectos de vinculación con la colectividad orientadas a sectores vulnerables.

**• Apoyar al seguimiento de los graduados de la carrera/programa**

Generar Vínculos con los profesionales graduados a través de redes sociales y promover los eventos organizados por el Comité Consultivo mediante estos canales.

**d. Apoyar a los procesos de Bolsa de empleo y firmas de convenios para facilitar el acceso e inserción de los graduados al mercado laboral.**

Incentivar a los graduados a registrar en la bolsa de empleo u otros medios la necesidad de Ingenieros Petroquímicos.

**e. Promover la realización de eventos que fortalezcan las relaciones entre los graduados y la Universidad.**

Incentivar a los antiguos estudiantes a través de redes sociales a formar parte de actividades que contribuyan con la mejora de la Carrera.

**5. Recursos**

Infraestructura:

- Solicitar a las Autoridades de la Institución, la creación de una infraestructura adecuada para los laboratorios que utiliza la Carrera de Ingeniería Petroquímica.

Recursos económicos:

- Solicitar a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE recursos para eventos propios del comité consultivo.

Recursos humanos:

- Ingenieros petroquímicos graduados en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
- Docentes de la Carrera de Ingeniería Petroquímica de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE como soporte a los eventos.

**6. Cronograma de cumplimiento de actividades se anexa.**

| Ord. | Actividad                                     | 2019       |             | 2020       |             |
|------|---|------------|-------------|------------|-------------|
|      |   | I Semestre | II Semestre | I Semestre | II Semestre |
| 1    | Participar en encuestas o entrevistas         |            | X           |            | X           |
| 2    | Emitir sugerencias a los planes               |            | X           |            |             |
| 3    | Solicitudes a las Autoridades Institucionales |            | X           |            |             |
| 4    | Promover al ingeniero petroquímico.           |            | X           |            | X           |

**7. Responsables:**

Ing. MALAVÉ VACA WILSON FRANCISCO

C.I. 0502387152

Presidente

Ing. JONATHAN ANDRÉ ÁLVAREZ CHACÓN

C.I. 0502923154

Vicepresidente

Ing. Carlos Jeanpier Yagos Arias

C.I. 0502888134

E. David Luna Ortiz

C.I. 18027249152